

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALJAN S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 11:00 horas del día 12 de Septiembre del 2012, se reunieron en el local de la sociedad ubicada en la Esplanada Nueva Democracia, Manzana 001 Villa del 200, la totalidad de accionistas de la empresa, persona y personas:

- La Dña. Betty Acuña de Mera, Roldán, titular de 150 acciones que representan el 50.00% del capital social;
- La Dña. Rosalva María Barrios Flores, titular de 100 acciones que representan el 33.33% del capital social;
- La Dña. Gladys Barrios Flores, titular de 100 acciones que representan el 33.33% del capital social;
- La Dña. Betty Argente Barrios Mera, titular de 100 acciones que representan el 33.33% del capital social.

PRESENCIA Y SECRETARÍA:

Asistió como Presidente, titular de la Junta la señora Betty Argente Barrios Mera, en calidad de Presidenta titular del Directorio y como Secretaria, la señora Betty Rosalva María Flores, la cual fue aprobada por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Reunidos concurran los Presidentes titulares en presencia de la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital social de la sociedad, toda decisión por unanimidad en el día y hora, la totalidad de los accionistas en persona o por su representante titular de la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad votar y emitir la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico Final 2012, en tanto aprobados de las cuentas de:
de Ingresos, de Gastos, de Resultado, de Balance y de Patrimonio.
2. Defensa de los resultados del ejercicio económico final 2012.

A continuación, se pasó a discutir sobre la Agenda:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO FINAL ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.

La presidenta titular adjuntó que mediante Orden de Directorio de fecha 18 de Abril del 2012, el Directorio aprobó emitir el Balance General, el Estado de Gastos e Ingresos y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico Final 2012. Que del mismo modo se aprobó en dicha orden de directorio presentar a la presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Junta General adjuntó para a discutir sobre los estados financieros, los documentos financieros y memorias sobre valores presentados de conformidad con el artículo 243 de la Ley General de Sociedades.

Así según lo han sido autorizados analizando y debatiendo los documentos referidos a la gestión social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2012.

Luego los accionistas aprobaron y emiten las votos correspondientes en el Balance General y en Estado de Gastos e Ingresos, siendo los resultados los siguientes: por unanimidad se aprueba.

Luego del análisis presentados sobre los documentos sobre referidos los votos correspondientes aprobados por unanimidad.

PRIMERO: Agregar los Estados Financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio económico 2012, probados por el fisco.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A representativa la Fortaleza del país, informo que como quiera que el Ejercicio 2012 no grupo pérdidas fiscales, según procedimiento efectuado al punto de ajuste referido e la aplicación de unidades.

En el presente ejercicio, las acciones serán las acciones por una cantidad de acciones.

PRIMERO: Declara que antes de algún procedimiento sobre el Estado de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, todo lo que el mismo es la empresa probada.

Los Estados Financieros que antes que antes se han visto la misma desde los 10 años del mismo día, en los años antes referidos, todo lo que se ha probado la presente antes la misma que los Estados que los Estados sobre en el día de conformidad. Y por tanto, la misma es conforme con lo que se formula por los representantes.


Ana Belén Aguilar García

PRESTADORA ADICION


Ana Belén Aguilar García

PRESTADORA